Naciones Unidas S/PV.6771



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6771ª sesión

Martes 15 de mayo de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mehdiyev	(Azerbaiyán)
Miembros:	Alemania	Sr. Eick
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Alzate
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sra. Le Fraper du Hellen
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Kumar
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
	Sudáfrica	Sr. Laher
	Togo	Sr. Mbeou

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 9 de mayo de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2012/307)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.

12-33988 (S)





Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 9 de mayo de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2012/307)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Valentin Inzko, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al jefe de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/307, que contiene una carta de fecha 9 de mayo de 2012 del Secretario General, por la que transmite el cuadragésimo primer informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

Tiene ahora la palabra el Sr. Inzko.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por ofrecerme la oportunidad de presentar mi séptimo informe como Alto Representante, el cuadragésimo primer informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina (véase S/2012/307).

Este mes es especial para Bosnia y Herzegovina, ya que el 22 de mayo celebrará 20 años de su admisión a las Naciones Unidas en calidad de Estado Miembro, junto con Croacia y Eslovenia. Este mes también es especial para mi país, Austria, ya que hace exactamente 20 años, en el mes de mayo, presidió el Consejo de Seguridad. El Sr. Peter Hohenfellner, que era entonces Embajador de Austria, el 20 de mayo de 1992, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, propuso al Consejo la aprobación de un proyecto de resolución en el que se recomendaba a la Asamblea General que Bosnia y Herzegovina fuera admitida a las Naciones Unidas como Miembro (véase S/PV.3079). En esa misma sesión, el Consejo de Seguridad aprobó unánimemente la resolución 755 (1992), apoyando su recomendación. El Presidente del Consejo de Seguridad, Sr. Peter Hohenfellner, también expresó de manera profética que “Todos los miembros del Consejo esperamos que Bosnia y Herzegovina aporte una importante contribución a la labor de la Organización” (*S/PV.3079, pág. 3*). Tras esta recomendación histórica, Bosnia y Herzegovina fue admitida —a través de la resolución 46/237 de la Asamblea General, que se aprobó sin proceder a votación hace 20 años, el 22 de mayo de 1992— como Miembro de las Naciones Unidas.

Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar sinceramente a Bosnia y Herzegovina, y me complace mucho que —como se predijo hace 20 años— Bosnia y Herzegovina efectivamente aporte una importante contribución a la labor de la Organización, y lo ha hecho muy recientemente al desempeñar con éxito su mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

También deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar a Croacia y a Eslovenia por el mismo motivo. En Eslovenia, la fecha de admisión como Miembro de las Naciones Unidas se conmemora incluso como el Día de la Diplomacia Eslovena. Esos aniversarios han representado una ocasión para reflexionar. Retrospectivamente, nadie puede negar que Bosnia y Herzegovina ha avanzado mucho, pero tampoco se puede cuestionar que el país tiene que seguir progresando antes de que se culmine la tarea. Al mismo tiempo, me complace sobremanera poder informar de que 2012 ha comenzado bien, con signos de un cambio positivo en el país. Quisiera informar al Consejo sobre los acontecimientos más notables ocurridos en los últimos meses, que considero ofrecen una verdadera esperanza en el sentido de que 2012 puede ser un buen año para Bosnia y Herzegovina.

El 10 de febrero —más de 16 meses después de las elecciones— se constituyó finalmente un Gobierno del Estado con un Presidente croata. El Gobierno está basado en una coalición de los seis partidos mayoritarios. Me complació especialmente este resultado porque de manera sistemática y reiterada he

insistido en que se respetara el principio de la rotación de la etnicidad del Primer Ministro del Estado entre mandatos. Por consiguiente, ahora tenemos un Primer Ministro que proviene del pueblo constituyente de los croatas de Bosnia. Por cierto, su mandato ha tenido un inicio excelente. Si esta vez las autoridades no hubiesen seguido el principio de la rotación, habría sido muy difícil restablecer lo que, para Bosnia y Herzegovina, es un procedimiento muy importante.

Además, también he abogado en forma sistemática y reiterada por que, dado el apoyo que reciben en las elecciones, los seis partidos que forman el Consejo de Ministros tengan la gran responsabilidad de constituir el Gobierno y sacar adelante el país. He alentado a los partidos a hacerlo, pero también he dejado en claro que les incumbe formar un Gobierno y que la comunidad internacional no intervendría. La formación del Gobierno fue precedida por la aprobación de dos leyes a nivel estatal, que estaban pendientes desde hacía tiempo —la Ley de asistencia estatal y la Ley del censo— y que son importantes para el proceso de adhesión a la Unión Europea.

Posteriormente, el 9 de marzo, los líderes de los seis partidos principales alcanzaron un acuerdo político sobre dos de las cuestiones que se habían definido como condiciones previas para cerrar mi Oficina: la cuestión de la propiedad y el uso de los bienes militares, y la cuestión más general de la propiedad y el uso de los bienes del Estado. En general, el acuerdo al que llegaron los líderes de los partidos el 9 de marzo es un paso positivo y brinda verdaderas esperanzas de progreso. Lo que es más importante, el avance sobre la cuestión relativa a los bienes militares ayudaría a sentar las bases para la participación plena de Bosnia y Herzegovina en el plan de acción para la adhesión a la OTAN, paso que he apoyado de manera firme y sistemática. Espero que, en unos pocos días, recibamos buenas noticias de la cumbre de Chicago. Esto sería un verdadero impulso para Bosnia y Herzegovina y una señal para el país en el sentido de que es posible avanzar por la senda euroatlántica. Indudablemente, el punto de referencia es la ejecución. Lo que se necesita ahora es que el Estado adopte medidas y las autoridades de las entidades pongan en práctica su acuerdo.

Además de los progresos sobre los bienes del Estado y militares, actualmente la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz está examinando el futuro del régimen de supervisión internacional en el distrito de Brcko. Esta cuestión es otro de los cinco objetivos y de las dos condiciones que se han establecido para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Mi Oficina alentará y apoyará a las autoridades del país para que avancen, pero no haré la labor por ellas. Ese tiempo ya ha pasado. Solo las instituciones internas pueden avanzar.

Esto también se aplica a la ejecución del fallo Sejdic-Finci del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que requiere que Bosnia y Herzegovina cambie la forma en que se elige a los miembros de la Presidencia y a los representantes de la Cámara de los Pueblos. El avance sobre esta cuestión es importante para el camino que recorre Bosnia y Herzegovina hacia su integración en la Unión Europea, pero sobre todo es importante por sí misma porque los derechos humanos y el estado de derecho revisten importancia. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para solicitar nuevamente a los dirigentes que se esfuercen aún más y logren un acuerdo.

Todos los acontecimientos positivos que acabo de mencionar son el resultado que tuvo el hecho de que los políticos finalmente se hayan sentado a conversar. Esto es tan simple y, sin embargo, tan difícil. Al mismo tiempo, Bosnia y Herzegovina sigue beneficiándose de un clima regional positivo, al que han contribuido en gran medida el Presidente Josipović y el Ministro de Relaciones Exteriores Pusić de Croacia, así como el Presidente Tadić de Serbia. El papel de Montenegro como tercer vecino en el mejoramiento de este entorno regional también ha sido sumamente constructivo.

Por consiguiente, por primera vez en mucho tiempo, en Bosnia y Herzegovina ahora tenemos un proceso político basado en el diálogo y una disposición a la avenencia. Este retorno al diálogo, la negociación y el compromiso políticos que hace mucho que se necesitaba constituye una muy buena noticia. Si se desarrolla y se promueve esta actitud —si los dirigentes de Bosnia y Herzegovina cumplen los compromisos que han contraído— 2012 podría, sin duda, ser un año verdaderamente histórico en la senda hacia la plena integración euroatlántica. De todos modos, se ha iniciado como un año muy promisorio.

Al mismo tiempo, de conformidad con mi mandato, también debo dejar constancia de acontecimientos menos positivos. Junto con esta dinámica positiva, seguimos observando una dinámica paralela de programas políticos divisivos que se han

desplegado en los últimos seis años. Durante el período sobre el que se informa, se ha registrado una serie de preocupantes desafíos al Acuerdo de Dayton y a la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, incluidas varias declaraciones que ponen en tela de juicio la condición de Estado de Bosnia y Herzegovina. En mi informe hay citas y detalles sobre estos acontecimientos. Esos son aspectos poco halagüeños de una situación política en Bosnia y Herzegovina que por lo demás es positiva, y no debemos perderlos de vista. De acuerdo con mi mandato, debo examinar con seriedad estos desafíos.

Otra cuestión que examino muy atentamente es la cuestión del presupuesto del Estado. El presupuesto del Estado de 2011 no se aprobó hasta 2012, y todavía esperamos que se aprueben el presupuesto de 2012 y un marco fiscal general para el período 2012-2014. El presupuesto de 2012 ha sido aprobado en primera lectura por la Cámara de Representantes de Bosnia y Herzegovina. Acojo con sincero beneplácito este paso, y espero que el Parlamento concluya su labor con rapidez para que finalmente contemos con un presupuesto a nivel del Estado. Queda por verse la forma en que el presupuesto, que es inferior al último presupuesto ordinario aprobado para 2010, repercutirá en el funcionamiento de las instituciones del Estado. Sin embargo, esperamos que se mantengan las funciones básicas del Estado, incluidas las pertinentes a las perspectivas del país respecto de la Unión Europea y la OTAN.

Este es un año de elecciones y conllevará sus propios retos. Las normas electorales para Mostar y Srebrenica se han debatido acaloradamente y es muy posible que den forma a la campaña electoral. Ambos lugares son especiales y merecen nuestra atención constante. Sin duda alguna, en 2012 mi Oficina realizará mayores esfuerzos para ayudar a ambas comunidades a avanzar en aras de los ciudadanos que viven allí y para contribuir a la creación de un entorno que permita una coexistencia autónoma para las generaciones venideras.

Al señalar estos retos y dificultades, no deseo restar importancia a los signos muy verdaderos y largamente esperados del avance político positivo que aparentemente está generando la dinámica en pro de la integración europea. Al mismo tiempo, quiero recordar que Bosnia es un país muy específico con una historia problemática reciente. Necesita un enfoque especial y calibrado. No debemos soslayar esto cuando miremos hacia el futuro.

Puesto que la Constitución de Bosnia y Herzegovina se redactó como parte del Acuerdo de Paz, el factor Dayton siempre estará presente de alguna manera en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, es esencial que el factor Unión Europea siga reforzándose en forma constante, ya que el futuro euroatlántico es el futuro de Bosnia y Herzegovina, su único futuro. Huelga decir que esta trayectoria cuenta con todo mi respeto y mi sincero apoyo.

Abrigo la esperanza de que el país saque fuerzas del gran camino que ha recorrido durante los últimos 20 años y que esta realidad inspire a los dirigentes políticos a asumir sus responsabilidades ante sus ciudadanos y, me atrevo a decir, también ante la comunidad internacional.

En vista de lo mucho que la comunidad internacional ha invertido en Bosnia y Herzegovina a lo largo de los años, es muy natural que abriguemos expectativas respecto de las autoridades y los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina. En los últimos seis meses han demostrado que pueden lograr progresos; ahora esperamos, que progresen aún más y tenemos que ver que así lo hagan.

Permítaseme concluir formulando tres observaciones. Primero, los recientes acontecimientos ofrecen esperanzas de lograr verdaderos avances, pero este es solo el comienzo. Tenemos que ver muchos más resultados concretos, y creemos que los veremos. El año 2012 puede ser un año trascendental para el país en sus esfuerzos por avanzar hacia la plena integración euroatlántica. La adhesión a la OTAN y a la Unión Europea son dos partes de un único camino para Bosnia y Herzegovina. Se complementan, y apoyo a ambas.

Segundo, no podemos soslayar el hecho de que siguen existiendo desafíos para el Acuerdo de Paz. Debemos asegurarnos de que estamos dotados para encarar esos retos. Al hacerlo, también apoyaremos los esfuerzos que realizan las fuerzas en el país que desean avanzar en pro de la integración euroatlántica.

Tercero, nuestra unidad es nuestra fuerza, la unidad de la comunidad internacional. Bosnia y Herzegovina podría ser un modelo de conducta y un ejemplo de la forma en que la comunidad internacional trabaja unida con éxito y se expresa con una sola voz.

Sobre el terreno en Sarajevo eso ya se ha logrado. El nuevo Representante Especial de la Unión Europea, Sr. Peter Sørensen, ha tenido un inicio brillante en Bosnia y Herzegovina. Démosle todo nuestro apoyo. Él y yo, así como nuestras Oficinas, estamos trabajando bien y de consuno. Estoy dispuesto a seguir cooperando con él y con todos los demás agentes, incluido el Consejo de Seguridad, porque tengo la firme convicción de que siempre que nos mantengamos unidos lograremos el éxito.

En los últimos 20 años hemos avanzado mucho e invertido una gran cantidad de energía y recursos. Cerciorémonos de que seguimos comprometidos y de que concluiremos satisfactoriamente nuestra misión en Bosnia y Herzegovina. Es posible lograrlo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Inzko su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando la bienvenida al Alto Representante, Sr. Inzko, al Consejo de Seguridad. También quiero agradecerle su amplia exposición informativa y sus servicios y respaldo en favor del Acuerdo de Paz de Dayton.

Los Estados Unidos siguen comprometidos con el éxito de Bosnia y Herzegovina, donde nosotros y nuestros aliados de la Unión Europea hemos invertido mucho durante los 16 años transcurridos desde que se firmó el Acuerdo de Paz de Dayton. Nos alienta mucho el avance logrado en meses recientes y esperamos que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina aprovechen ese impulso para resolver los obstáculos que quedan en el camino hacia la integración euroatlántica y para crear instituciones gubernamentales que generen resultados para todos los ciudadanos, independientemente de su etnia.

Quisiera formular tres observaciones en respuesta al informe del Alto Representante, Sr. Inzko (véase S/2012/307).

Primero, los Estados Unidos acogen con agrado los importantes avances que ha logrado Bosnia y Herzegovina en la formación de un Gobierno nacional desde el último informe (véase S/2011/682). Encomiamos la diligencia con que el nuevo Gobierno ha encarado sus responsabilidades, incluida la aprobación de un presupuesto del Estado y la aplicación de las reformas requeridas para la integración en la Unión Europea. También se celebra la aprobación por la Asamblea Parlamentaria de dos leyes clave requeridas para la adhesión a la Unión Europea —la Ley de asistencia estatal y la Ley del censo de población, hogares y viviendas— y se considera que son hitos decisivos en el camino hacia la integración plena en la Unión Europea. Teniendo presente ese objetivo, alentamos a Bosnia y Herzegovina a cumplir la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa *Sejdic-Finci c. Bosnia y Herzegovina,* lo cual permitiría que entrara en vigor el Acuerdo de Estabilización y Asociación de la Unión Europea. Los Estados Unidos apoyan firmemente la creciente participación de la Unión Europea por conducto del Representante Especial, Sr. Peter Sørensen. La Oficina del Alto Representante y la Unión Europea complementan mutuamente sus importantes funciones al ayudar al pueblo de Bosnia a encontrar su camino para avanzar. Acogemos con beneplácito su excelente cooperación sobre el terreno.

Segundo, compartimos las opiniones positivas del Alto Representante respecto del acuerdo político de 9 de marzo sobre los principios que se deben aplicar para resolver las cuestiones de los bienes del Estado y militares. Instamos a Bosnia y Herzegovina a que aplique lo antes posible la parte del acuerdo relativa a los bienes militares, a través del registro de los bienes militares, a fin de cumplir con la condición requerida por la OTAN para participar en el plan de acción para la integración. La aplicación de ambos acuerdos sobre los bienes del Estado y los bienes militares permitiría concluir dos de los objetivos pendientes de los 5+2, lo cual aproximaría aún más a Bosnia y Herzegovina al cumplimiento de los criterios requeridos por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para cerrar la Oficina del Alto Representante. Hasta que se cumplan los criterios establecidos de los 5+2, es indispensable que la Oficina reciba suficientes recursos y apoyo político para respaldar su mandato de conformidad con el Acuerdo de Paz de Dayton.

Tercero, los Estados Unidos siguen firmemente comprometidos a preservar la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Seguimos profundamente preocupados por la actual retórica mediante la cual se impugna la soberanía bosnia y se tratan de socavar las reformas. En el informe más reciente del Alto Representante se recalca que altos funcionarios de la República Srpska que siguen

formulando declaraciones nacionalistas en las que admiten la destrucción deliberada de las instituciones de Dayton y se hace referencia a la disolución del Estado. Esas declaraciones no ayudan al país a progresar y son inaceptables.

En lugar de atacar el Acuerdo de Paz de Dayton y las bases constitucionales del Estado, esperamos que todos los partidos sigan participando en el diálogo político con miras a satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos bosnios. En ese sentido, es imprescindible que los bosnios asuman la responsabilidad de trabajar de consuno para promover las elecciones municipales que se celebrarán en octubre, contribuir a la reconciliación y fortalecer las instituciones democráticas bosnias.

Como señaló la Secretaria Clinton en julio de 2010, con ocasión del decimoquinto aniversario del genocidio de Srebrenica,

> "una Bosnia y Herzegovina próspera, libre y unificada es el homenaje más valioso para quienes perdieron la vida en Srebrenica y la mejor garantía de que dicha tragedia no vuelva a repetirse".

Sra. Le Fraper du Hellen (Francia) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, su exposición informativa. Sin duda, Francia se adhiere plenamente a su declaración sobre la unidad de la comunidad internacional.

Quisiera asociarme a la declaración que formulará el Sr. Mayr-Harting en nombre de la Unión Europea.

En Bosnia y Herzegovina ha llegado a su fin un período de 15 meses durante el cual un gobierno saliente solo pudo ocuparse de las cuestiones cotidianas. La situación sobre el terreno se ha mantenido en calma y estable pese a la retórica nacionalista que procura cuestionar la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Lamentablemente, el proceso de reforma y fortalecimiento de las instituciones del país ha perdido impulso hace tiempo.

Sin embargo, como recalcó el Sr. Inzko, el establecimiento de un Gobierno encabezado por el Primer Ministro Bevanda, la votación sobre la Ley de asistencia estatal y la Ley del censo, así como el acuerdo concertado el 9 de marzo sobre los principios que se utilizarán para resolver las cuestiones de la propiedad y el uso de los bienes del Estado y militares, son medidas que han servido para volver a colocar al país en el camino hacia la integración euroatlántica. También se han logrado avances hacia el establecimiento de un presupuesto para 2012 y de un marco fiscal para el período 2012-2014.

La declaración que formuló el Sr. Bevanda en el discurso que pronunció al asumir su cargo en el sentido de que la perspectiva europea de su país y, en particular, de que la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación serían las prioridades de su Gobierno merece nuestro aliento. Exhortamos a las autoridades de Bosnia a que continúen sus esfuerzos para que su Constitución se ajuste al Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. También las alentamos a preparar en las mejores condiciones posibles las elecciones municipales del 7 de octubre y a lograr avenencias duraderas para las situaciones locales particulares, como lo es concretamente el caso de Srebrenica.

Celebro también, como lo ha hecho el Representante Especial para Bosnia y Herzegovina, los esfuerzos desplegados desde septiembre por el Representante Especial de la Unión Europea y jefe de su delegación ante Bosnia y Herzegovina, Sr. Peter Sørensen, quien ha contribuido a los avances de ese país hacia un futuro europeo. El compromiso de la Unión Europea está dando frutos y debe continuar.

Al igual que en cualquier otro lugar donde el Consejo participa, es importante que las Naciones Unidas adapten su presencia a la evolución de la situación política y de seguridad. Por su parte, la Unión Europea lo ha comprendido al adaptar su presencia civil y militar. La Oficina del Representante Especial se verá fortalecida aún más este verano, en particular en lo que respecta al estado de derecho. Se reducirán los contingentes de la fuerza de la Unión Europea y de la Operación Althea, que se centrarán en la capacitación y el asesoramiento de las fuerzas armadas de Bosnia mientras mantienen su capacidad para emprender tareas en apoyo de las autoridades bosnias cuando sea necesario.

Teniendo en cuenta que la situación de seguridad se ha mantenido en calma durante varios años y que se han registrado avances en el diálogo político y en las reformas, incluidos los esfuerzos destinados al logro de

los cinco objetivos y las dos condiciones establecidos por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en 2008, existe una justificación para el fortalecimiento del compromiso de la Unión Europea, y eso requiere la reconfiguración constante de la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina.

El Alto Representante es el garante de los acuerdos de paz en nombre de la comunidad internacional. Sus esfuerzos y su diálogo con los representantes políticos bosnios cuentan con nuestro pleno apoyo. Evidentemente, su misión y los recursos de que dispone tienen que variar según la situación. Confiamos en que se dará un primer paso en esa dirección cuando la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz se reúna en Sarajevo la semana próxima. Un primer paso sería decidir que concluya la supervisión internacional en el distrito de Brcko.

Cinco meses después de que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea aprobara, el 5 de diciembre de 2011, conclusiones claras sobre la reducción del tamaño de la Oficina del Alto Representante en Bosnia y Herzegovina, ha llegado el momento de actuar. Debemos volver a ajustar la labor de la Oficina con miras a generar una complementariedad respecto de la labor de la Unión Europea.

Para concluir, quisiera reafirmar nuestro compromiso con la independencia, la unidad y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Al igual que otros países de los Balcanes, ese país se ha orientado hacia la Unión Europea y sus valores. Como miembro del Consejo de Seguridad, demostró recientemente que también es un miembro responsable de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. Ha pasado a ser un importante factor en la estabilidad regional, como lo demostró al auspiciar en abril la Conferencia internacional de donantes sobre soluciones duraderas para los refugiados y los desplazados internos. En momentos en que acabamos de conmemorar, entre otros acontecimientos, el triste aniversario del inicio del sitio de Sarajevo, no podemos más que estar agradecidos por el camino recorrido desde esos días terribles.

Sr. Laher (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica da una vez más la bienvenida al Consejo de Seguridad al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, a quien agradecemos su amplia exposición informativa.

Felicitamos a Bosnia y Herzegovina por el vigésimo aniversario de su admisión como Miembro de las Naciones Unidas que celebrará próximamente.

Hemos observado notables avances durante el período sobre el que se informa, avances que esperamos sean un buen augurio para resolver las cuestiones pendientes en Bosnia y Herzegovina. Complace a Sudáfrica que, después de 16 meses sin un Gobierno, el 10 de febrero la Cámara de Representantes haya designado un Consejo de Ministros. También acogemos con beneplácito la firma del acuerdo de 9 de marzo sobre los bienes del Estado y militares. Esos son acontecimientos positivos en el camino hacia el logro de dos de los objetivos pendientes del programa 5+2 establecido por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Esperamos que esos importantes acuerdos permitan que el país se centre en el cumplimiento de las obligaciones restantes en el marco del programa 5+2. En ese sentido, mi delegación solicita a todas las partes que participen activamente en la conclusión del proceso, lo cual permitirá que el pueblo de Bosnia y Herzegovina asuma la plena responsabilidad respecto de su país.

Consideramos que la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina dependen de varios elementos. Es imprescindible que todas las partes respeten el estado de derecho y los instrumentos jurídicos que sustentan las estructuras políticas del país. Los dirigentes políticos y la presencia internacional deben seguir centrándose en el reconocimiento del equilibrio contenido en el Acuerdo de Paz de Dayton y en las estructuras políticas subsiguientes, y deben realizar todos los esfuerzos necesarios para garantizar que ese equilibrio se respete y se mantenga.

Mi delegación ha tomado conocimiento de la aprobación del presupuesto para 2011 a fines del año pasado y alienta a todas las partes a que actúen con un espíritu de avenencia y se centren en la aprobación de un presupuesto para 2012 sin demoras, a fin de que el país pueda comenzar a responder a los problemas económicos, incluidas las perspectivas de un bajo índice de crecimiento y de un alto índice de desempleo.

Se nos ha recordado que el Acuerdo de Paz de Dayton debe ser reemplazado por una Constitución permanente en Bosnia y Herzegovina. Todos los

partidos deben comprometerse con la reforma constitucional, cuyo objetivo es establecer estructuras del Estado firmes y representativas.

No se puede lograr ningún avance considerable en el establecimiento de una paz y una estabilidad duraderas si no existe un diálogo constructivo entre los diversos grupos y entidades étnicos, así como entre las distintas estructuras bosnias y el Alto Representante. Solo a través del diálogo político será posible resolver cuestiones pendientes, como la reforma de la Constitución y la aprobación del presupuesto del país correspondiente a 2012. También se debe adoptar una decisión en cuanto a si la Oficina del Alto Representante se debería cerrar una vez que se cumplan los objetivos y condiciones pendientes establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

La reconciliación debe ser el objetivo final de la continuación del diálogo. Un aspecto esencial para lograr la reconciliación es el compromiso de todas las partes de luchar contra la impunidad sometiendo a la justicia a todos los acusados de haber cometido crímenes de guerra. Exhortamos al Gobierno a que dote de recursos a los órganos autorizados para que lleven a cabo esa labor.

Mi delegación reitera que la reconciliación se ve amenazada por la retórica y las acciones de carácter provocativo, divisivo y nacionalista que tienen por objeto socavar la soberanía y la integridad territorial del Estado bosnio y la autoridad del Alto Representante. Instamos a todas las partes a que se abstengan de adoptar medidas que socaven aún más las instituciones del Estado y prolonguen las tensiones actuales.

Para concluir, mi delegación desea alentar a todas las partes en Bosnia y Herzegovina a que se vuelvan a comprometer con el pleno cumplimiento de las obligaciones que les incumben en virtud de los acuerdos de paz. La voluntad política es esencial para promover el proceso de paz, estabilidad y reconciliación a largo plazo. Sudáfrica sigue dedicada a su tarea como miembro del Consejo de Seguridad de respaldar a Bosnia y Herzegovina en esos esfuerzos.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por su exposición informativa.

En estos momentos, la situación en Bosnia y Herzegovina se mantiene en calma en términos generales. China encomia los avances logrados por Bosnia y Herzegovina en la salvaguardia de la paz, el logro de la reconciliación nacional, la reconstrucción de la economía y el establecimiento del estado de derecho. Acogemos con beneplácito los acuerdos concertados por las partes a través del diálogo y las consultas, la formación del Consejo de Ministros y la firma de un acuerdo sobre la propiedad de los bienes del Estado y militares.

China respeta la independencia, la soberanía, la unidad nacional y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. También respeta la decisión que ha adoptado su pueblo sobre el futuro del país. Respaldamos la coexistencia armoniosa de sus distintas etnias tendiente al logro de un desarrollo común. Esperamos que los diversos grupos étnicos que integran el país velen por el bienestar de la nación y sus intereses a largo plazo. También esperamos que resuelvan sus divergencias a través del diálogo y el aumento de la confianza mutua, la promoción de la reconciliación nacional y el cumplimiento del Acuerdo de Paz de Dayton, y que trabajen para lograr progresos acelerados en todas las esferas.

China acoge con agrado los esfuerzos del Alto Representante Inzko por promover el proceso político del país. Esperamos que, de conformidad con su mandato, continúe desempeñando un papel positivo y constructivo en la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. Hemos tomado nota de la decisión de reducir el tamaño de la Fuerza de la Unión Europea (EUFOR). Esperamos que la EUFOR amplíe el apoyo que presta a las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina de manera que el país pueda asumir pronto toda la responsabilidad de proteger su soberanía, seguridad y estabilidad.

Mantener la paz y la estabilidad en el país y promover su crecimiento económico y social redunda en interés de todas las partes. Por otro lado, la cuestión de Bosnia y Herzegovina es compleja y delicada. No solo afecta al propio país, sino que además incide en la paz y la estabilidad de toda la región de los Balcanes. Al tratar esta cuestión, la comunidad internacional debería actuar con prudencia y escuchar atentamente las opiniones e inquietudes de todos los países. China trabajará con la comunidad internacional y continuará proporcionando apoyo y asistencia, dentro de su

capacidad, para ayudar al país a lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos.

Sr. Tarar (Pakistán) (*habla en inglés*): Quisiéramos sumarnos a otros miembros del Consejo para dar las gracias al Alto Representante Valentin Inzko por su informe (véase S/2012/307) y por su exposición informativa de esta tarde.

El Pakistán está plenamente comprometido con la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, apoyamos todos los esfuerzos por fortalecer el Estado a nivel nacional, de manera que se preserven los derechos y privilegios de todas las entidades comunales. Es importante que todas las partes reconozcan y respeten los marcos internacionales y jurídicos para la división del poder.

Celebramos las novedades positivas y el progreso logrado durante el período que abarca el actual informe, incluidas la formación del Gobierno a nivel estatal y la aprobación del presupuesto de 2011. Ahora las autoridades deben centrarse en el desarrollo económico del país, que, entre otros factores, se ha visto negativamente afectado por el largo estancamiento en la formación del Gobierno y en la aprobación del presupuesto. Ante las malas perspectivas de crecimiento, el deterioro de la posición fiscal del país y su elevado índice de desempleo exigen medidas serias de las autoridades, con el apoyo de la comunidad internacional.

El acuerdo alcanzado sobre los principios que han de seguirse para resolver las cuestiones de la titularidad y el uso de los bienes públicos y militares es un avance importante. Esperamos que haya progreso en la aplicación del acuerdo, para el cual hace falta la aprobación de las leyes pertinentes y la concertación de acuerdos intergubernamentales aparte.

El Pakistán comparte la preocupación expresada por el Alto Representante en su informe sobre la tendencia de las políticas nacionalistas y las declaraciones de algunos que desafían el Acuerdo de Paz de Dayton, y en particular la soberanía y la integridad territorial del país. Las medidas jurídicas y políticas anunciadas que van en contra de las instituciones, las competencias y las leyes a nivel estatal, y que ponen en entredicho la autoridad del Alto Representante, también son motivo de gran preocupación. Esos hechos pueden viciar el clima y menoscabar las perspectivas de una coexistencia pacífica a largo plazo. Por lo tanto, deben evitarse los desafíos al Acuerdo de Paz de Dayton y sus arreglos institucionales, así como la retórica divisiva.

Quisiéramos pedir a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina que resuelvan sus diferencias a través del diálogo. La Oficina del Alto Representante debe desempeñar un papel habilitante en ese sentido. Observamos que, si bien hubo indicios de progreso con respecto a dos cuestiones, ninguno de los temas pendientes, de los cinco objetivos y las dos condiciones necesarios para cerrar la Oficina del Alto Representante, se cumplieron durante el período que abarca el informe. Dadas las circunstancias, es lógico e indispensable que el Alto Representante continúe su importante labor, con el apoyo de una Oficina que cuente con recursos suficientes.

El Pakistán apoya todos los esfuerzos tendientes a garantizar un clima seguro en Bosnia y Herzegovina y espera sinceramente que los dirigentes políticos se unan, con un espíritu de diálogo y cooperación, para superar los desafíos políticos y económicos que afronta el país. Esperamos poder ver muchos más hechos positivos para cuando el Alto Representante presente el próximo informe.

Sr. Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida al Alto Representante, Embajador Valentin Inzko, y expresarle el agradecimiento y el apoyo de Portugal por la importante y complicada labor que llevan a cabo él y su Oficina en aras de la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina. También quisiera darle las gracias por su exhaustivo informe (véase S/2012/307).

Naturalmente Portugal comparte las opiniones expresadas en la declaración que formulará más adelante el observador de la Unión Europea, pero quisiera subrayar algunas cuestiones que preocupan en particular a mi país.

Bosnia y Herzegovina ha llevado a cabo esfuerzos importantes para superar el estancamiento político ocurrido tras las elecciones de octubre de 2010, que afectó el desarrollo de las políticas nacionales, el progreso hacia la aplicación del programa 5+2 a fin de cerrar la Oficina del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y su integración en la Unión Europea y la OTAN. En ese sentido, hay que valorar y alentar la actitud constructiva de los dirigentes políticos y las autoridades pertinentes de manera que no se pierda el

ímpetu positivo hacia la aprobación de las reformas pertinentes.

Entre dichas reformas, las de carácter económico revisten especial importancia, dada la difícil situación del país. En ese contexto, reiteramos la urgencia de aprobar el presupuesto estatal de 2012 y el marco fiscal general de 2012-2014, ya que ello contribuiría a fortalecer la estabilidad social y económica de Bosnia y Herzegovina y, en definitiva, la paz y la seguridad de toda la región. Como hemos observado en los últimos meses, los desafíos a la estructura fiscal de Bosnia y Herzegovina a sus distintos niveles amenazan directamente el funcionamiento y la sostenibilidad del Gobierno federal y acarrean el riesgo de poner más trabas a un Gobierno, y de hecho a todo un país, que afronta una situación muy compleja en ese sentido.

Para concluir, la comunidad internacional y sobre todo la Unión Europea deben seguir colaborando plenamente con Bosnia y Herzegovina. Nos complace que se haya reforzado la presencia de la Unión Europea en el país y apoyamos a las fuerzas de la Unión Europea, en particular su Misión de Policía, cuyas competencias asumirán pronto el Representante Especial de la Unión Europea y la Operación Althea de la Fuerza de la Unión Europea, cuya misión y presencia consideramos que siguen siendo de gran importancia para Bosnia y Herzegovina. También tenemos presentes las conversaciones en curso relativas a la reconfiguración de la presencia internacional con miras a reflexionar sobre las necesidades concretas de Bosnia y Herzegovina y responder a ellas de manera adecuada y constructiva y con apertura de miras.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por presentar el informe (véase S/2012/307) relativo a la situación en Bosnia y Herzegovina y al progreso logrado en la aplicación del Acuerdo de Paz. Puede contar con todo nuestro apoyo.

El debate que celebra hoy el Consejo de Seguridad coincide con un momento importante de la historia de Bosnia y Herzegovina: el aniversario de la admisión del país a las Naciones Unidas. El Sr. Inzko nos ha explicado, con gran elocuencia y pasión, el simbolismo de ese acontecimiento.

El último informe del Alto Representante coincide con un momento en que en Bosnia y Herzegovina la política nacional atraviesa momentos difíciles, pero, sin embargo, hay algunas novedades importantes y alentadoras, desde la formación de un nuevo Consejo de Ministros hasta la aprobación del presupuesto, pasando por el progreso en la cuestión de los bienes militares y públicos y la aprobación de legislación sobre el censo, la asistencia pública y la distribución de la propiedad. Esos hechos reflejan un espíritu de diálogo, avenencia y reconciliación, que celebramos. Es un espíritu que trae buenos augurios para el futuro del país y de toda la región. Sin embargo, lamentablemente los progresos logrados hasta la fecha se ven eclipsados por amenazas reales, como las que atentan contra la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, la anulación de leyes y reglamentos aprobados a nivel federal y el hecho de que determinadas regiones no reconozcan a las autoridades federales. De continuar, esas maquinaciones podrían menoscabar los esfuerzos realizados por Bosnia y Herzegovina y la comunidad internacional desde el Acuerdo de Paz de Dayton para volver a encarrilar al país por la vía de la paz, la armonía y la reconciliación.

Por consiguiente, instamos a las distintas partes interesadas en la vida política de Bosnia a que se abstengan de proferir cualquier discurso o realizar cualquier acto que pueda dañar el proceso de reconciliación nacional en curso o los esfuerzos desplegados por las autoridades de Bosnia a fin de construir un país pacífico y viable. No interesa a ninguna comunidad exacerbar las tensiones o sembrar la discordia y la división en un momento en el que Bosnia y Herzegovina necesita la unidad y la solidaridad de las comunidades que la componen, a fin de hacer frente a los inmensos desafíos de reconstrucción y desarrollo.

Como embajador acreditado en Bosnia y Herzegovina entre 1995 y 1999, he podido medir la magnitud de la destrucción y de los sufrimientos posteriores a la guerra, pero al mismo tiempo también he sido testigo del espíritu de apertura y de tolerancia y el amor por la vida de ese pueblo. Marruecos siempre ha creído firmemente en la paz en esa región y ha contribuido a ella y lo sigue haciendo. Se trata de una paz difícil de establecer y de larga consolidación, pero absolutamente indispensable y saludable para todos y cada uno de los pueblos de la región.

La joven República de Bosnia y Herzegovina ha recorrido un largo camino en la vía de la reconciliación y la consolidación de un Estado democrático. Todos los bosnios se sienten protegidos por el estado de derecho.

Tenemos la obligación de ayudar a ese país por todos los medios posibles a construirse y desarrollarse.

Sr. Eick (Alemania) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a los colegas que han dado las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina por su completa exposición informativa.

Alemania suscribe la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Diecisiete años después de una devastadora guerra que puso a Bosnia y Herzegovina al borde de la violencia y la desintegración, la situación de seguridad se mantiene tranquila y estable. Ya reconocimos este hecho durante nuestro último debate hace seis meses (véase S/PV.6659). En aquel momento, no obstante, el país se encontraba en un estado de parálisis política.

Hoy, podemos celebrar importantes mejoras. El proceso político en el país ha ganado impulso de manera tangible. Se ha formado finalmente un nuevo gobierno nacional, más de 15 meses después de las elecciones. Con el presupuesto para 2011, el país ha empezado a recuperar su capacidad de actuar en el ámbito fiscal. Las recientes leyes sobre la ayuda estatal y sobre el censo que se elaborará en 2013 son igualmente importantes y constituyen requisitos previos para el proceso de adhesión a la Unión Europea. La decisión sobre la distribución de los bienes estatales y militares entre el Estado y las entidades ha sentado las bases preliminares para la activación del plan de acción para la adhesión de Bosnia y Herzegovina a la OTAN.

Alemania elogia a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina por haber empezado a superar sus diferencias y cooperar de manera constructiva en la búsqueda de compromisos. Sin embargo, siguen existiendo importantes desafíos que hay que superar. El más inminente es la aplicación largamente aplazada de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el caso *Sejdic-Finci c. Bosnia y Herzegovina*, en relación con el derecho de las minorías a ser elegidas a la Presidencia de Bosnia y a la segunda cámara del Parlamento. Un esfuerzo digno de crédito a este respecto es el requisito previo para superar el siguiente paso hacia la adhesión a la Unión Europea, esto es, la entrada en vigor del acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea.

Bosnia y Herzegovina debe permanecer firmemente anclada en la vía de la reforma y alcanzar a sus vecinos en el camino hacia Europa. Esa responsabilidad compete en primer lugar y ante todo a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina. Ellos deben poner en primer plano los intereses del país en su conjunto y el bienestar de todos sus ciudadanos.

La Unión Europea tiene la probada voluntad política y los instrumentos necesarios para apoyar a Bosnia y Herzegovina en esta tarea. El enfoque de la Unión Europea se basa en un concepto claro y sencillo: para aprovechar lo que la Unión Europea puede ofrecer, Bosnia y Herzegovina debe asumir la titularidad de un proceso integral de reforma que, paso a paso, lleve al país hacia la adhesión. Sobre la base de ese enfoque, el Representante Especial de la Unión Europea en Sarajevo ha trabajado sin descanso para facilitar los acontecimientos positivos de estos últimos meses.

El seguimiento y la supervisión estrechos y de largo alcance por parte de la comunidad internacional fueron, sin duda, necesarios en el pasado. Sin embargo, no lograron crear incentivos para que los políticos en Bosnia y Herzegovina buscaran soluciones de avenencia, en lugar de perseguir sus programas nacionalistas. Alemania acoge con gran beneplácito la indispensable contribución del Alto Representante y de su Oficina a la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina durante los últimos 17 años.

No obstante, ha llegado el momento de centrarse en conceptos e instrumentos que han demostrado iniciar avances positivos, en lugar de hacerlo en enfoques obsoletos. La perspectiva de la Unión Europea ocupa finalmente un lugar central en Bosnia y Herzegovina. Ahora podemos permitirnos liberar a la Oficina del Alto Representante de tareas que lleva a cabo la Unión Europea y sus representantes sobre el terreno.

Con respecto a la cuestión de la inmunidad de jurisdicción del personal actual y anterior de la Oficina del Alto Representante, seguimos siendo partidarios de que se adopte en algún momento una solución amplia y duradera.

Deseo concluir subrayando una vez más nuestro compromiso con una Bosnia y Herzegovina soberana y unida que goce de integridad territorial, contribuya a la paz y la estabilidad en la región y esté dispuesta a llevar a cabo el proceso de adhesión a la Unión Europea y sea capaz de ello con sus propios medios.

Sr. Rosenthal (Guatemala): En primer lugar, damos la bienvenida al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, y le agradecemos la presentación de su informe, que hemos escuchado con atención.

Estamos comprometidos con los acuerdos de Dayton y con la defensa y la preservación de la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Consideramos de crucial importancia que los dirigentes políticos y la presencia internacional mantengan su atención en reconocer el equilibrio aportado por los acuerdos de Dayton y las subsiguientes estructuras políticas. Confiamos en que todas las partes en estos acuerdos seguirán valorando los logros de los últimos 15 años y defenderán el Acuerdo Marco General de Paz. Este acuerdo es un documento vivo, cuyo significado ha evolucionado junto con Bosnia y Herzegovina.

Quisiéramos hacer cuatro comentarios en relación con el informe del Sr. Inzko. Primero, nos satisface que se haya completado la formación del Gobierno, aunque sea con 15 meses de atraso. Es evidente que la reanudación del diálogo político es fundamental para lograr avances tangibles y concretos. Durante ese período de estancamiento, Bosnia y Herzegovina no solo padeció de inestabilidad política, sino también económica. En ese sentido, tenemos la expectativa de que este importante paso de constitución del gobierno sea la base para progresos institucionales y el camino hacia un país estable, económicamente próspero y democrático. Un claro ejemplo es la reciente aprobación en primera lectura del presupuesto para 2012, especialmente porque contempla recursos para la celebración de elecciones locales este año y el primer censo a realizarse desde 1991 todo el año próximo. Acogemos con beneplácito la adopción de la Ley del censo de población, hogares y viviendas de Bosnia y Herzegovina de 2013. Pensamos que es relevante, tomando en cuenta el gran número de desplazados después de la guerra.

Segundo, también nos parece positiva la adopción del acuerdo del 9 de marzo sobre los principios que se aplicarán para resolver las cuestiones relacionadas con la propiedad y la utilización de los bienes militares y estatales. Ello seguramente facilitará la consecución de los cinco objetivos y de las dos condiciones que han de cumplirse para la transición de la Oficina del Alto Representante. Hay que aprovechar la coyuntura política actual y alentamos a todas las partes a que redoblen sus esfuerzos de cara a ese fin. Creemos que en esta etapa de la solución del conflicto bosnio es propicio el traspaso de responsabilidad para el futuro de Bosnia y Herzegovina a los propios bosnios.

Ello me lleva a nuestro tercer punto, relativo al distrito de Brcko. Entendemos que este es vital para la estabilidad de Bosnia y Herzegovina. Aguardaremos con interés la siguiente reunión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz la próxima semana. Habrá varias cuestiones que evaluar, en particular la posible adopción de una decisión sobre la finalización de la supervisión de Brcko. Al respecto, deberá asegurarse que las instituciones locales funcionen efectivamente y de manera permanente. Asimismo, que se mantenga el Tribunal de Arbitraje establecido en virtud del anexo 2 del Acuerdo Marco General de Paz como mecanismo de garantías de todas las obligaciones importantes y vinculantes que dimanan del laudo definitivo.

Cuarto, recordamos el hecho de que el Acuerdo de Paz de Dayton debía ser reemplazado supuestamente por una constitución permanente en Bosnia, e instamos a todas las partes interesadas a volver a centrarse en la reforma constitucional. Su finalidad es establecer estructuras del Estado fuertes y representativas. Tomamos nota del establecimiento del Comité Parlamentario Conjunto Provisional para la aplicación de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Seguiremos con interés la puesta en marcha de este importante cometido.

Como podemos observar, la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina dependen de diversos elementos. El informe (véase S/2012/307) presenta el vigésimo aniversario de la independencia de Bosnia y Herzegovina y su admisión por unanimidad a las Naciones Unidas como una ocasión de reflexión de lecciones aprendidas y el camino que queda por recorrer. Sin lugar a dudas, tenemos una mejor situación que hace 20 años tanto en Bosnia como en la región. El éxito de nuestra misión dependerá de que todas las partes, incluida la comunidad internacional, respeten el estado de derecho y los instrumentos jurídicos que sustentan las estructuras políticas en el país.

Sr. Alzate (Colombia): Colombia agradece al Alto Representante del Secretario General para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por su detallada y clara presentación sobre los recientes acontecimientos

respecto de la implementación del Acuerdo Marco General de Paz de Bosnia y Herzegovina. De la misma manera, expresamos nuestro respaldo a su labor dentro del contexto del anexo 10 del mismo.

Queremos, una vez más, reiterar nuestro apoyo al Acuerdo de Paz de Dayton y sus anexos, el cual, a nuestro juicio, abrió el camino a la paz y la convivencia en esta importante parte del mundo. Con satisfacción observamos que en el desarrollo de este se lleva a cabo un diálogo político entre las partes y se han dado avances como la designación del Consejo de Ministros por la Cámara de Diputados de Bosnia y Herzegovina el 10 de febrero pasado. Ese es el espíritu que, a nuestro juicio, marca el sendero de la reconciliación y la paz duradera.

Somos conscientes de que aún es necesario avanzar en otros asuntos para lograr la completa aplicación de los cinco objetivos y las dos condiciones de la agenda 5+2, necesarias para concluir el trabajo que fue propuesto para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Un avance en esa dirección es el acuerdo alcanzado sobre los principios que se aplicarán para resolver las cuestiones relacionadas con la propiedad y la utilización de los bienes militares y estatales, firmado el 9 de marzo por los líderes de los seis partidos políticos que integran el Gobierno estatal de coalición, y ratificado por el Consejo de Ministros el 21 de marzo del presente año. La aplicación del acuerdo sobre los bienes militares es otro paso hacia delante para la plena participación de Bosnia y Herzegovina en el Plan de Acción para su adhesión a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, lo cual es, sin duda, una meta muy importante.

Es, sin embargo, lamentable que, trascurridos varios años y en oposición al apoyo que la comunidad internacional ha brindado a lo largo del proceso, aún se presenten iniciativas políticas o medidas jurídicas por parte de entidades territoriales que desafían a las instituciones y amenazan la implementación del Acuerdo de Paz. Preocupa que se dispute el orden constitucional con iniciativas como aquellas que buscan derogar la legislación relativa al Tribunal y la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina.

Por tal razón, instamos a las partes a que contribuyan con su compromiso político para que sus actos administrativos o legislativos guarden armonía con las instituciones estatales establecidas con arreglo al Acuerdo Marco General de Paz, y cesen aquellos que debilitan, duplican o asumen competencias de instituciones estatales, tomando en cuenta que el fortalecimiento institucional y la consolidación de la paz son una responsabilidad que pertenece al pueblo y a las autoridades de Bosnia y Herzegovina en su conjunto.

No menos perjudicial es la retórica nacionalista emprendida por algunos altos funcionarios de las mismas entidades, que cuestiona la integridad territorial y unidad de Bosnia y Herzegovina, aludiendo a una posible disolución del Estado. Hacemos de nuevo un llamado para que se evite toda retórica agresiva, e instamos a las partes a trabajar por el fortalecimiento institucional y una solución política de las diferencias, preservando la soberanía e integridad territorial del país.

Existen también otros asuntos como los macroeconómicos que, si bien no son de exclusiva ocurrencia del país, demandan especial atención frente al deterioro de su situación fiscal, las perspectivas de escaso crecimiento y el nivel de desempleo y problemas sociales asociados con una difícil situación económica. Un avance para enfrentar estos retos lo constituye el acuerdo fiscal global del período 2012-2014 adoptado por el Consejo Fiscal respecto de su presupuesto. Estamos convencidos de que, con su diligencia y liderazgo, sus autoridades podrán sortear estos y los anteriores retos, en la certeza de que Colombia se suma con el mayor espíritu de cooperación y amistad para apoyar sus justos y merecidos anhelos de paz y prosperidad.

Sr. Kumar (India) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar la bienvenida al Alto Representante Inzko al Consejo y agradecerle su amplia exposición informativa y el informe que ha presentado sobre la situación en Bosnia y Herzegovina (véase S/2012/307).

Es motivo de satisfacción que durante el período comprendido en el informe, hayan ocurrido acontecimientos políticos positivos en Bosnia y Herzegovina. Las partes concertaron un acuerdo amplio, que facilitó la formación de un nuevo Consejo de Ministros tras casi 15 meses de estancamiento, después de las elecciones de octubre de 2010. La Presidencia de Bosnia y Herzegovina ha estado reuniéndose periódicamente y ha adoptado una serie de decisiones en materia de política exterior, que deben promover, a la larga, la integración euroatlántica.

También es encomiable el hecho de que se lograron progresos en un marco fiscal general y se aprobaron dos leyes fundamentales relacionadas con la Unión Europea sobre las ayudas estatales y el censo. El acuerdo para desbloquear la empresa estatal de abastecimiento de energía eléctrica también fue un acontecimiento positivo.

La declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia sobre la cooperación para proteger y promover los derechos de los refugiados, los repatriados y los desplazados internos debería constituir una importante medida de fomento de la confianza. Esta colaboración no solo promoverá la cooperación regional, sino que también facilitará las aspiraciones comunes de esos países a lograr la integración euroatlántica.

Hemos observado que, hasta ahora, no se han cumplido ninguno de los aspectos pendientes entre los cinco objetivos y las dos condiciones necesarias para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Sin embargo, nos alegra que el acuerdo de 9 de marzo sobre los bienes estatales y militares pueda allanar el camino hacia una solución aceptable y sostenible de la cuestión relativa a la distribución de los bienes, lo cual permitirá cumplir dos de los cinco objetivos y las dos condiciones. Además, los avances en el debate en curso sobre el futuro de la supervisión de Brcko pueden contribuir a cumplir otro de los cinco objetivos.

Esperamos que las partes de Bosnia mantengan su compromiso, con ánimo de avenencia y madurez, para abordar los problemas fiscales de tal manera que permita invertir el deterioro de las actuales perspectivas económicas y hacer que el país retome el camino hacia el alto índice de crecimiento que se alcanzó en los años anteriores a la recesión.

Con su constante presencia en Bosnia y Herzegovina, las misiones militares de la Unión Europea y la OTAN han desempeñado un papel fundamental al garantizar la seguridad y la protección de los ciudadanos del país, incluso cuando la situación política ha estado tensa. Encomiamos esos esfuerzos.

Como hemos dicho en sesiones anteriores del Consejo de Seguridad, Bosnia y Herzegovina es un nuevo experimento para construir una nueva nación de entre las ruinas de una guerra civil que los pueblos de la ex-Yugoslavia tuvieron que soportar en el decenio de 1990. Nunca es fácil construir un país de múltiples lenguas, idiomas, culturas y religiones. Los problemas que se analizan en el informe y la exposición informativa del Alto Representante son inevitables en el proceso de construcción de una nación habitada por personas de diferentes religiones, orígenes étnicos e idiomas. Nuestra propia experiencia a lo largo de los últimos seis decenios nos ha convencido de que, aunque el camino de la construcción de esta nación es largo y arduo, los resultados bien valen los esfuerzos.

Por ello, la solución de los problemas que enfrentan los pueblos de Bosnia exige paciencia, determinación y concesiones mutuas. Las medidas unilaterales, la sospecha mutua y la violación del Acuerdo Marco General de Paz solo viciarán el entorno político y social y retardarán el logro de los objetivos de los pueblos. Por consiguiente, instamos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina y a la comunidad internacional a que perseveren, a pesar de los problemas con que tropiecen.

Para concluir, quisiera encomiar la labor que realiza el Alto Representante Inzko para ayudar al pueblo y a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos de construcción de la nación. Apoyamos plenamente sus esfuerzos.

Sr. Tatham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy también la bienvenida al Alto Representante Inzko al Consejo de Seguridad y le doy las gracias por su informe (véase S/2012/307). El Reino Unido quisiera expresar su gratitud al Alto Representante por los infatigables esfuerzos que ha desplegado desde una posición de principios para garantizar la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz y promover la estabilidad y la reforma en Bosnia y Herzegovina.

Acogemos con beneplácito la evaluación del Alto Representante sobre los acontecimientos recientes y nos sumamos a él para celebrar los pasos de avance tentativos de Bosnia y Herzegovina por el camino de la Unión Europea y la OTAN. En febrero de 2012, vimos por fin la formación de un nuevo Gobierno estatal, centrado en los objetivos comunes de adhesión a la Unión Europea y estabilidad económica. Rápidamente vimos resultados positivos, con la aprobación de leyes sobre las ayudas estatales y el censo. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina ha considerado prioritario garantizar la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. También espera presentar este año una solicitud oficial

de admisión como miembro de la Unión Europea. Ambos objetivos pueden alcanzarse si se cumple el resto de los criterios. Nos unimos al Alto Representante para alentar a los dirigentes políticos a que demuestren su compromiso llevando a cabo reformas mediante una labor ardua y la avenencia.

También celebramos los progresos realizados para cumplir algunos de los cinco objetivos y las dos condiciones necesarias para cerrar la Oficina del Alto Representante. Instamos a la plena aplicación de los acuerdos políticos sobre el registro de los bienes militares y estatales.

Como ha indicado claramente el Alto Representante, estos son los albores de un nuevo gobierno, y los avances siguen siendo frágiles. En el pasado, se hicieron promesas que no se han cumplido. Todavía hay indicios de que los políticos anteponen sus programas políticos nacionalistas a las necesidades del país y de sus ciudadanos. Suscitan especial preocupación las declaraciones en las que se impugna la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, las referencias a la disolución del Estado y los intentos de considerar las entidades como Estados. Estos pronunciamientos son inaceptables y contradicen los intereses del pueblo de Bosnia y Herzegovina. Esas amenazas constituyen un claro recordatorio de la importancia permanente del papel que desempeña el Alto Representante para hacer valer el Acuerdo Marco General de Paz.

También observamos un aumento de las tensiones en relación con las elecciones municipales en octubre, en particular en Srebrenica y Mostar, y pedimos a los líderes de todos los partidos y grupos étnicos que se abstengan de recurrir a una retórica divisiva que aumente las tensiones, sino que, en cambio, respondan a los intereses de todos los pueblos y promuevan la reconciliación.

Han transcurrido 20 años desde que estalló la guerra en Bosnia y Herzegovina, y es importante recordar el terrible costo humano de esa guerra y honrar a sus víctimas. No obstante, tenemos que reconocer que hoy Bosnia y Herzegovina tiene mucho de qué enorgullecerse y, mirando en perspectiva, es evidente que 2012 es un año de oportunidades para el país. Para hacerlas realidad, debemos lograr progresos urgentes en cuanto a la aplicación del fallo en la causa *Sejdic-Finci c. Bosnia y Herzegovina*, a fin de que pueda entrar en vigor el acuerdo de estabilización y asociación de Bosnia y Herzegovina con la Unión Europea.

Apoyamos plenamente la estrategia de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina. El Representante Especial de la Unión Europea y Jefe de Delegación, Sr. Peter Sørensen, ha hecho una excelente labor. Encomiamos su relación de colaboración con el Alto Representante Inzko. No hay motivo para que la Oficina del Alto Representante y la Unión Europea no puedan trabajar juntos de manera complementaria, pero sí todos los motivos para que lo hagan.

La Unión Europea debería proporcionar los incentivos para que Bosnia y Herzegovina siga adelante y, en respuesta a los progresos reales, tomar cada vez más la iniciativa en el país, para que la Oficina del Alto Representante pueda reducir gradualmente su presencia. No obstante, la Oficina seguirá desempeñando un papel crucial para defender el Acuerdo de Dayton hasta que se cumpla el requisito de 5+2. Entre tanto, los poderes ejecutivos de la Oficina siguen siendo una salvaguardia fundamental. No debemos perder la paciencia ni precipitar cambios importantes de forma prematura.

El Reino Unido apoya con firmeza la evaluación del Alto Representante Inzko en el sentido de que el mandato ejecutivo de la Operación Althea de la Fuerza de la Unión Europea sigue brindando garantías fundamentales al pueblo bosnio y desempeña un papel central en apoyo de los propios esfuerzos de Bosnia y Herzegovina para mantener un entorno seguro. Las salvaguardias internacionales frente a la inestabilidad siguen siendo fundamentales junto con una presencia firme de la Unión Europea. Esperamos que el Consejo de Seguridad renueve el mandato ejecutivo de la Operación Althea de la Fuerza de la Unión Europea por otro año en el otoño.

Sr. Mbeou (Togo) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por haber presentado el informe anual sobre la situación en ese país (véase S/2012/307).

El Togo celebra los importantes progresos políticos que se han logrado en Bosnia y Herzegovina, en particular la formación, el 10 de febrero, de un gobierno central, más de 16 meses después de las elecciones generales de octubre de 2010.

Mi país siguió con gran preocupación el estancamiento político que perduraba y que ralentizaba el funcionamiento normal de las instituciones de Bosnia y Herzegovina, bloqueo que, concretamente, detenía el cumplimiento de las obligaciones nacionales e internacionales del país. El compromiso alcanzado por los dirigentes políticos del país es la prueba de que con voluntad política, Bosnia y Herzegovina es capaz de superar los problemas que se le presentan. Las numerosas iniciativas emprendidas por el país, incluida la adopción de medidas relativas al proceso de integración a la Unión Europea, ponen de manifiesto que la dinámica ha cambiado y que esta merece su respaldo.

Mi país también desea elogiar los avances realizados por los responsables políticos para cumplir los cinco objetivos y las dos condiciones necesarias para que se cierre la Oficina del Alto Representante, al firmar, en el mes de marzo, un acuerdo que abría la vía a la resolución de las cuestiones relacionadas con la propiedad de bienes del Estado y del ejército. Esperamos que las autoridades competentes, cada una en sus respectivos niveles, adopten rápidamente las medidas apropiadas para la puesta en marcha de este acuerdo.

Por otra parte, aplaudimos la ratificación por Bosnia y Herzegovina el 30 de marzo de 2012 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Por medio de esta ratificación, el país se compromete a llevar a cabo investigaciones para localizar a las personas desaparecidas, enjuiciar a los responsables de dichas desapariciones y proporcionar a las familias de los desaparecidos una indemnización plena, la cual representa un avance considerable a favor de lucha contra la impunidad.

Estos grandes logros no deben hacernos obviar otros obstáculos y desafíos que surgen en el camino de la construcción de un Estado multiétnico verdaderamente funcional. En efecto, según el informe, la situación política entre las diferentes comunidades sigue siendo tensa, y el Acuerdo de Paz de Dayton choca con la voluntad de ciertos dirigentes de aumentar la autonomía de su entidad y de alcanzar la independencia, si la coyuntura lo permite, mientras que otros siguen reivindicando la creación de una tercera entidad con mayoría croata.

A este respecto, el Togo deplora la retórica nacionalista que socava las instituciones centrales del Estado y los esfuerzos de la comunidad internacional por llevar la paz y la estabilidad al país y a toda la región. Seguimos convencidos de que el único diálogo franco y sincero y la búsqueda del compromiso pueden llevar a una solución duradera y definitiva de las diferencias. Por eso invitamos a todos los dirigentes políticos bosnios a abstenerse de toda solución unilateral y sectaria y combatir el extremismo, el odio religioso y la violencia, que contribuyen a desestabilizar el país. Asimismo, el Togo les insta a trabajar juntos con el fin de adoptar las reformas necesarias para que el país avance hacia la integración nacional y regional. Solo de esta manera podrán asegurar la paz y la prosperidad a sus ciudadanos.

Quisiera terminar mi intervención expresando el pleno apoyo de mi país a los esfuerzos del Alto Representante en su misión en Bosnia y Herzegovina y al personal civil y militar que trabaja para fomentar el respeto del Acuerdo de Paz de Dayton y la estabilidad del país.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida al Alto Representante Inzko. Por desgracia, tenemos que señalar que su análisis de hoy y de ocasiones anteriores no ha sido objetivo. Su análisis de la situación en Bosnia y Herzegovina todavía sigue contaminado por una crítica sesgada del liderazgo de los serbios de Bosnia.

Para tener una visión más objetiva de los procesos que se están llevando a cabo en Bosnia y Herzegovina, recomendamos a los miembros del Consejo que también lean el séptimo informe de la República Srpska al Consejo de Seguridad, en el que se hace patente el compromiso de los serbios de Bosnia con el derecho internacional y la filosofía del Acuerdo de Paz de Dayton. Los puntos citados en el documento confirman claramente la importante contribución de Banja Luka a los progresos registrados en el país, como se señala en el informe del Alto Representante (véase S/2012/307). También muestran que, en comparación con la Federación de Bosnia y Herzegovina, la República Srpska ha registrado un mayor desarrollo en todas las esferas, que van desde la economía hasta la reconciliación interétnica y el respeto de los derechos humanos.

Creemos que la responsabilidad primordial de la comunidad internacional en esta etapa de la solución

de la cuestión relativa a Bosnia es la de traspasar la responsabilidad del futuro de Bosnia y Herzegovina a los propios bosnios. En términos prácticos, esto significa eliminar la Oficina del Alto Representante y, con ese fin, volver a los cinco objetivos y dos condiciones establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

Señalamos que, desde hace varios años, la situación en materia de seguridad en Bosnia y Herzegovina se ha mantenido estable. Esto es algo que también refleja la madurez del Estado de Bosnia. En los últimos meses se han logrado avances en el diálogo nacional bosnio. Se ha completado la creación de las instituciones en todo el país. Se ha alcanzado un acuerdo en el presupuesto para 2012. Los líderes políticos de Bosnia y Herzegovina han convenido los términos y el calendario para la distribución de los bienes estatales, incluidos los de defensa, entre el Estado y sus entidades. De particular importancia es el reciente acuerdo de que la cuestión de la distribución de los bienes estatales es, en esencia, la condición principal que aún falta por cumplir según los cinco objetivos y dos condiciones del programa de la comunidad internacional, cuya aplicación permitirá cerrar la Oficina del Alto Representante.

A pesar de las diferencias existentes, el diálogo está avanzando. Esto demuestra la capacidad de los dirigentes bosnios para encontrar soluciones a los problemas actuales por su propia cuenta, sin la intervención externa. En este contexto, cabe destacar oposición por principio de la Federación de Rusia a que la comunidad internacional interfiera en el proceso de negociación nacional de Bosnia. Cualquier ayuda externa a una de las partes podría acabar con el frágil equilibrio político del país. Esto concierne plenamente a las demandas formuladas por los dirigentes de los partidos bosnios para reformar la Ley Electoral a través de una decisión del Alto Representante, sin pasar por el procedimiento del mandato de Dayton. Es un intento de ampliar el plazo de los arreglos temporales para permitir a los ciudadanos que no viven en el enclave de Srebrenica votar en las elecciones municipales en octubre de 2012.

Nos oponemos categóricamente al uso arbitrario por parte del Alto Representante de sus poderes de Bonn. Nuestra posición fundamental es que el uso de medidas de emergencia puede justificarse solo en circunstancias excepcionales de graves violaciones del Acuerdo de Paz de Dayton que puedan desestabilizar la situación en Bosnia y Herzegovina.

Consideramos que es realista plantearse el fin, en un futuro próximo, del régimen de supervisión en el distrito de Brcko así como el cierre de la oficina del Alto Representante. Creemos que la decisión correspondiente debe tomarse en la próxima reunión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz los días 22 y 23 de mayo.

En este sentido, nos preocupa la última medida adoptada por el Sr. Izetbegovič, actual Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, de pedir a los representantes de los países miembros de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que no adopten una decisión en mayo acerca del cierre de la misión en Brcko con la absurda excusa de que al parecer el distrito no es capaz de funcionar de manera independiente. Esto no es aceptable ni en cuanto a la forma ni en cuanto al contenido. El Sr. Izetbegovič, infringiendo el Acuerdo de Paz de Dayton, ha expresado su opinión personal, que no se ajusta a las posiciones adoptadas por los otros gobiernos de las entidades que lo constituyen y que entra en conflicto con el diálogo tanto internacional como nacional de Bosnia.

Consideramos que la posibilidad de reforzar la operación militar de la Unión Europea (UE) en Bosnia y Herzegovina es un paso hacia delante en el cierre definitivo de la Oficina del Alto Representante. En este contexto aplaudimos que se divida el cargo entre el Alto Representante y el Representante Especial de la UE. Estamos convencidos de que una de las condiciones previas para que la labor de estas dos presencias internacionales en Bosnia y Herzegovina sea un éxito es el estricto respeto de sus mandatos. Creemos que no deben excederse en sus respectivas responsabilidades.

Reconocemos la importancia de incorporar enmiendas a la Constitución de Bosnia y Herzegovina de acuerdo con el fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el caso *Sejdic-Finci c. Bosnia y Herzegovina*. Es posible lograr una solución de avenencia en este asunto. Consideramos que las decisiones sobre cuestiones clave se deben tomar en foros internacionales como el Consejo de Seguridad y la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de Azerbaiyán.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por presentar el 41º informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina (véase S/2012/307).

Azerbaiyán celebra el progreso registrado durante el período sobre el que se informa, en particular la reanudación del diálogo político y la concertación de una serie de importantes acuerdos por los dirigentes de los seis partidos políticos. Entre los hechos positivos figuraron también importantes medidas encaminadas a cumplir algunos de los objetivos para el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Al mismo tiempo, nos preocupan algunas amenazas que siguen existiendo para el Acuerdo Marco General de Paz. Azerbaiyán condena todas las medidas que atenten contra la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y las tentativas de malograr las reformas anteriores relacionadas con la aplicación del Acuerdo de Paz.

Como señala el Alto Representante en su informe, la cooperación con el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia fue satisfactoria durante el período de que se informa.

La situación socioeconómica del país sigue siendo compleja. Al mismo tiempo, observamos con satisfacción que los datos económicos correspondientes a 2011 mostraron algunos indicios de mejora en comparación con 2010. Exhortamos a todas las facciones políticas de Bosnia y Herzegovina a que se centren en sus prioridades económicas y de desarrollo.

Tomamos nota con agrado de la declaración conjunta firmada en noviembre de 2011 por los Ministros de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia, en la que comprometen a sus Gobiernos respectivos a cooperar en un espíritu de buena fe para proteger y promover los derechos de los refugiados, los repatriados y los desplazados internos, poner fin a su desplazamiento y permitirles vivir como ciudadanos en igualdad de condiciones en esos cuatro países. En ese sentido, es de suma importancia enfrentar y resolver todos los problemas pendientes, en particular los relativos a la propiedad, de manera que se garanticen y apliquen plenamente los derechos inalienables de los repatriados.

Reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting.

Sr. Mayr-Harting (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Hacen suya esta declaración, Croacia, país adherente; la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro e Islandia, países candidatos; Albania, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo, así como Ucrania y la República de Moldova.

Quisiera sumarme a los demás oradores para dar la bienvenida nuevamente al Consejo al Alto Representante, Sr. Valentin Inzko.

Celebramos los recientes acontecimientos positivos que se han producido en Bosnia y Herzegovina y reiteramos nuestro firme apoyo al país en su camino hacia la integración europea. Encomiamos a las autoridades y a los dirigentes políticos pertinentes por haber realizado esfuerzos concretos para adoptar decisiones en un espíritu de avenencia. Tras un prolongado período de estancamiento, la perspectiva de la Unión Europea por fin ha comenzado a dominar el programa político. La Unión Europea celebra la formación del Gobierno a nivel del Estado, así como la aprobación de la Ley de asistencia estatal y la Ley del censo. La aplicación oportuna y adecuada de esas leyes no sólo facilitará progresos ulteriores hacia la adhesión a la Unión Europea, sino que también contribuirá a la paz, la estabilidad y la prosperidad de Bosnia y Herzegovina.

El impulso en Bosnia y Herzegovina es positivo y debe mantenerse. En particular, es necesario que Bosnia y Herzegovina haga corresponder con urgencia su Constitución con el Convenio Europeo de Derechos Humanos. La aplicación de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa *Sejdic-Finci* sería un elemento fundamental para que la Unión Europea examine una solicitud de adhesión digna de crédito en un futuro cercano.

Entre otros objetivos, también es necesario que se realicen con urgencia reformas socioeconómicas. En ese sentido, esperamos con interés la aprobación del

presupuesto del Estado para 2012 y el marco fiscal general para el período 2012-2014, que son indispensables para que el país pueda elaborar políticas orientadas al crecimiento, así como recibir y aprovechar la asistencia económica y financiera internacional, incluido el considerable apoyo que brinda la Unión Europea.

La Unión Europea también celebra y respalda los ulteriores progresos en la aplicación de los cinco objetivos y las dos condiciones, de conformidad con el acuerdo, en principio, entre los dirigentes políticos sobre los bienes militares y del Estado. La Unión Europea espera que la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz adopte la decisión de finalizar la supervisión del Distrito de Brcko en la reunión que celebrará la próxima semana. Es importante recalcar que es responsabilidad primordial de los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina alcanzar progresos concretos y tangibles, y permitir así que se siga transformando la presencia internacional, incluida la Oficina del Alto Representante.

La Unión Europea espera con interés seguir examinando con la comunidad internacional la reconfiguración de la presencia internacional, incluidas la reducción del personal y la posible reubicación de la Oficina del Alto Representante, en el foro adecuado. En ese sentido, observa los debates que se celebran sobre las tareas superpuestas entre la Oficina del Alto Representante y la Unión Europea.

La Unión Europea ha fortalecido recientemente su interacción y su presencia política en Bosnia y Herzegovina para facilitar su avance hacia la integración europea. El nuevo y único Representante Especial y jefe de la delegación de la Unión Europea, Sr. Peter Sørensen, quien dirige el apoyo a Bosnia y Herzegovina en cuestiones relacionadas con la Unión Europea, ha interactuado cada vez más con sus autoridades y dirigentes políticos.

Las dos misiones de gestión de crisis sobre el terreno son también expresión del compromiso de la Unión Europea. La primera es la Misión de Policía de la Unión Europea, que concluirá a finales del próximo mes y cuyas tareas estratégicas restantes se traspasarán al Representante Especial de la Unión Europea y a un programa de asistencia técnica. La segunda misión es la Operación Althea de la fuerza dirigida por la Unión Europea (EUFOR), que sigue siendo un elemento importante de la estrategia general de la Unión Europea para el país. La Operación Althea sigue centrándose en el fomento de la capacidad y la capacitación, manteniendo el conocimiento del entorno y una fuerza de reserva razonable, en caso de que deba respaldar los esfuerzos para mantener o restablecer el entorno seguro, conforme lo dispuesto en la resolución 2019 (2011).

La situación de seguridad general en Bosnia y Herzegovina sigue siendo estable. Es necesario que se mantengan la seguridad y la estabilidad política durante el próximo período electoral. En ese sentido, la Unión Europea exhorta a los representantes políticos de Bosnia y Herzegovina a que continúen actuando en un espíritu de avenencia, trabajando por los intereses del país a largo plazo y absteniéndose de la retórica divisiva y de la adopción de medidas que perjudiquen los intereses de los ciudadanos.

Respaldamos plenamente la autoridad del Alto Representante y celebramos la estrecha cooperación que existe con el Representante Especial de la Unión Europea. Además, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina como país soberano y unido.

Bosnia y Herzegovina ha llegado lejos desde el fin de la guerra en el decenio de 1990. Su constante transformación de la dependencia de una presencia internacional a la posición de miembro responsable y contribuyente de la comunidad internacional, conforme lo demuestra su participación en el período de 2010 a 2011 en la labor del Consejo, es principalmente un proceso controlado y dirigido por Bosnia y Herzegovina. La Unión Europea continuará de manera dinámica respaldando el progreso hacia el logro de una Bosnia y Herzegovina estable, viable, pacífica, multiétnica y unida que coopere de manera pacífica con sus vecinos y que se mantenga de manera irreversible en el camino hacia la integración en la Unión Europea.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Serbia.

Sr. Starčević (Serbia) (*habla en inglés*): Me complace ver al representante de Azerbaiyán, país amigo, presidir el Consejo de Seguridad. Ante todo, permítaseme dar la bienvenida al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, y darle las gracias por su informe (véase S/2012/307).

También en esta ocasión, quisiera señalar que la República de Serbia respeta sistemáticamente el

Acuerdo de Paz de Dayton como base para la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y en toda la región de los Balcanes occidentales. Serbia se compromete a respetar la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina y a no injerirse en sus asuntos internos. Apoyaremos todo acuerdo sobre el cambio del sistema interno definido por el Acuerdo de Dayton siempre que se alcance con un consenso pleno entre las dos entidades y los tres pueblos constituyentes.

Esperamos que el proceso que se acaba de completar hace poco para la creación de todos los órganos gubernamentales de Bosnia y Herzegovina suponga una contribución adicional a la estabilización en Bosnia y Herzegovina e impulse una integración europea más rápida.

Serbia acoge con agrado las decisiones adoptadas últimamente en Bosnia y Herzegovina y las considera avances importantes en la senda de ese país hacia la Unión Europea. Consideramos que para seguir estabilizando la situación en el país hace falta que la Unión Europea siga dando un aliento adicional y concreto.

Valoramos y celebramos el hecho de que Belgrado fuera el destino del Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Sr. Zlatko Lagumdžija, en su primer viaje al exterior. En esa ocasión, los dos países reiteraron la importancia que confieren a las relaciones bilaterales y expresaron el deseo de seguir promoviendo un avance general en sus relaciones y cooperación. Estamos dispuestos a seguir promoviendo la cooperación con Bosnia y Herzegovina en el intercambio de experiencias y en la prestación de apoyo recíproco con respecto a la integración europea a fin de lograr nuestro objetivo común de unirnos a la familia europea de naciones.

En nuestra opinión, las soluciones duraderas solo se pueden lograr a través del diálogo y la avenencia entre las dos entidades y los tres pueblos constituyentes. Consideramos que la comunidad internacional debe abordar las relaciones entre los tres pueblos constituyentes de Bosnia y Herzegovina con sumo cuidado y respeto por sus intereses. Serbia anima a todas las partes de Bosnia y Herzegovina a que inviertan esfuerzos adicionales para alcanzar soluciones sostenibles a todas las cuestiones pendientes.

Consideramos que es contraproducente criticar a una de las entidades y calificarla de contraria a Dayton cuando a veces los representantes del pueblo de dicha entidad se pronuncian de manera rotunda al reaccionar a situaciones que consideran perjudiciales para los derechos de su pueblo. En esas situaciones, hacen falta análisis más detallados para encontrar soluciones adecuadas. Sin lugar a dudas, el uso unilateral de dichas situaciones para tratar de aplicar medidas potencialmente punitivas no contribuirá a fomentar la confianza ni mejorará el funcionamiento de las instituciones de Bosnia y Herzegovina.

Serbia ha demostrado que está plenamente dispuesta a confrontar el pasado así como a contribuir a un futuro mejor y al bienestar de la región. Ha hecho todo lo necesario en ese sentido. En nuestra opinión, todos los crímenes de guerra cometidos en territorio de la ex-Yugoslavia deben enjuiciarse para instaurar la estabilidad y la reconciliación duraderas en la región.

Consideramos que deberían adoptarse medidas para cerrar la Oficina del Alto Representante y cesar los llamados poderes de Bonn, porque los representantes legítimamente elegidos de todos los pueblos y entidades tienen la aptitud y la capacidad de asumir la responsabilidad de gestionar independientemente los asuntos del Estado.

Serbia está desarrollando sus relaciones con la Republika Srpska sobre la base del Acuerdo de Relaciones Paralelas Especiales, pero a la vez nos estamos centrando en fortalecer las relaciones con la Federación de Bosnia y Herzegovina. Al participar activamente en numerosas iniciativas regionales y presidir algunas de ellas, la República de Serbia ha confirmado su compromiso con la cooperación regional. El éxito de la cooperación con Bosnia y Herzegovina en el seno, entre otros, del Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental, la Iniciativa de Europa Central, el Consejo de Cooperación Regional y la Iniciativa Adriático-Jónica contribuye al fortalecimiento de las relaciones de buena vecindad y al futuro europeo común.

Serbia se compromete plenamente a trabajar en una solución justa, general y sostenible del problema de los refugiados. Aplaudimos la excelente organización de la Conferencia de Donantes Internacionales sobre soluciones duraderas para refugiados y desplazados internos, organizada en Sarajevo el 24 de abril. La Conferencia colmó las

expectativas de todos los participantes y es un buen ejemplo de la cooperación positiva de los cuatro países de la región —Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia— para lograr soluciones de vivienda duradera para los refugiados más vulnerables, con la ayuda de organizaciones internacionales y la comunidad de donantes. Sin lugar a dudas, esto contribuirá a la promoción de relaciones de buena vecindad y a una estabilidad y reconciliación duraderas en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Croacia.

Sr. Vilović (Croacia) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida al Alto Representante de Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, y agradecerle su exposición informativa y su informe (véase S/2012/307). Croacia suscribe la declaración de la Unión Europea, pero también quisiera formular una declaración a título nacional.

Al reflexionar sobre los seis meses que han transcurrido desde el último informe del Alto Representante (véase S/2011/682), nuestra conclusión general es que, si bien siguen existiendo motivos de preocupación por el ritmo del avance de importantes procesos políticos y económicos en Bosnia y Herzegovina, también se han producido hechos importantes y alentadores.

La reunión de los seis partidos políticos celebrada en Banja Luka el 9 de marzo dio resultados políticos tangibles en cuanto a la distribución de los bienes militares y estatales. Croacia considera que el acuerdo satisfactorio sobre los principios que han de utilizarse para resolver la cuestión de la distribución de los bienes demuestra la voluntad política y el compromiso con los procesos de integración euroatlántica. Acogemos con agrado este avance porque lo consideramos un mensaje alentador a la Alianza del Tratado del Atlántico del Norte de cara a la próxima cumbre de Chicago. Croacia está convencida de la inmensa importancia de que exista una perspectiva clara sobre el ingreso en la OTAN para seguir fortaleciendo a Bosnia y Herzegovina. Por otro lado, no hay que subestimar la repercusión positiva o negativa de la estabilidad de Bosnia y Herzegovina en la región de Europa sudoriental y en otros lugares.

Los seis partidos de la coalición que gobierna a nivel estatal también hablaron el 9 de marzo sobre los cambios constitucionales que deben introducirse para poder cumplir el veredicto del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa *Sejdic-Finci*. A pesar de que todavía no se han conseguido resultados concretos, podemos decir que los dirigentes reconocieron la importancia de esa cuestión y lograron ponerse de acuerdo sobre los principios básicos que tendrían que respetarse. Esperamos que en la reunión que se celebrará mañana en Mostar se logren resultados concretos. Un acuerdo sobre cambios constitucionales en el que se aborden sustancialmente los puntos flacos que se hayan detectado en el sistema electoral supondría una importante contribución a la estabilidad política de Bosnia y Herzegovina.

El progreso del 9 de marzo, por muy limitado que fuera, genera impulso, y la comunidad internacional debe animar encarecidamente a Bosnia y Herzegovina a que mantenga el nivel de esfuerzo y compromiso que ha demostrado. Estamos convencidos de que este aliento debería cobrar la forma de una atención y un apoyo constantes, especialmente en el proceso de integración euroatlántica, ya que esa senda es el mejor marco posible para fortalecer las instituciones, el estado de derecho y la propia vida democrática. En el proceso de integración deben tenerse en cuenta todas las características específicas de Bosnia y Herzegovina y el respeto del principio básico de la existencia política del país, a saber, la igualdad de los tres pueblos constitutivos y todos sus ciudadanos. Los políticos de Bosnia y Herzegovina, así como los representantes de la comunidad internacional, han reconocido que los croatas, como uno de los tres pueblos constituyentes de Bosnia y Herzegovina, no gozan del mismo nivel de derechos institucionales que los otros dos, y han expresado su voluntad de trabajar para encontrar soluciones que remedien esa situación.

Apoyamos firmemente todos los avances que aseguren que cada ciudadano de Bosnia y Herzegovina se sienta igualmente protegido y respetado en todo el territorio del país. Alentamos especialmente que se infunda un mayor vigor al proceso de retorno de los refugiados a los hogares en los que vivían antes de la guerra. Lamentablemente, todavía es preocupante el clima y el lenguaje existentes en los espacios públicos, especialmente los llamamientos al separatismo o cualquier tipo de extremismo. No debería tolerarse ese tipo de lenguaje; la comunidad internacional debe enviar ese mensaje de manera muy clara.

También nos preocupa la falta de funcionalidad plena de las instituciones y de coordinación entre las

dos entidades, que son requisitos previos para avanzar en el proceso de integración en la Unión Europea. Croacia apoya firmemente una presencia más sólida de la misión de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, así como todos los esfuerzos que contribuyan a una mayor armonización de la legislación y las prácticas dentro de Bosnia y Herzegovina y con la Unión Europea.

Croacia y Bosnia y Herzegovina son dos países vecinos y amigos con relaciones comerciales significativas y una vasta frontera común que pronto se convertirá en la frontera exterior más larga de la Unión Europea. En estos últimos meses, hemos sido testigos de un mayor dinamismo en los contactos políticos, desde reuniones del Presidente de Croacia, Sr. Ivo Josipović, con sus homólogos hasta la primera visita oficial a Bosnia y Herzegovina del nuevo Primer Ministro de Croacia, Sr. Zoran Milanović, en febrero, a la que siguieron reuniones directas de trabajo a nivel ministerial. En todos los intercambios bilaterales, los funcionarios croatas promovieron un mayor apoyo y coordinación de los esfuerzos de la Unión Europea destinados a ayudar a Bosnia y Herzegovina a adecuarse a las normas europeas y, con un espíritu constructivo de cooperación, hallar formas de mitigar cualquier posible consecuencia negativa de la futura adhesión de Croacia a la Unión Europea en la economía y la sociedad de Bosnia y Herzegovina.

Nuestra propia experiencia nos dice que el proceso de integración europea debe ir acompañado de un proceso de construcción institucional y confiamos en que ello fortalecerá la estabilidad y la cohesión en Bosnia y Herzegovina. Croacia ya ha empezado a compartir su bagaje único de conocimientos técnicos con los dirigentes, la administración del Estado y los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Por esa razón, propusimos a ese país un tratado sobre la alianza euroatlántica, que abarca numerosos ámbitos de cooperación. Con respecto a muchas de las actividades en cuestión, Croacia y Bosnia y Herzegovina buscarán un apoyo y una colaboración más amplios.

Deseo concluir subrayando que Bosnia y Herzegovina es un país con una historia gravosa y un sistema político complejo. Hay que reconocer que requiere la atención y el apoyo constantes de la comunidad internacional. No obstante, Croacia no pretende asumir un papel de mentor, sino más bien alentar a que el proceso democrático se desarrolle desde su propio seno, ya que esa es la única manera de lograr una estabilidad y una prosperidad duraderas para Bosnia y Herzegovina y también para la región de Europa sudoriental.

El Presidente *(habla en inglés)*: No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.